LIGAS INTERNAS RAQUETA
TENIS FEMENINO

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de competiciones del primer cuatrimestre lo podéis encontrar en la página web: www.upv.es/deportes.

El calendario de juego lo podréis ver en la página web de deportes (dentro de competiciones) y en la intranet.

Toda la documentación (normativa, ficha de aplazamiento y calendario) se puede encontrar en WEB: http://www.upv.es/entidades/AD/info/708044normalc.html

Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes.

NORMATIVA ESPECÍFICA Y SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. SOBRE LAS JUGADORAS:

- **Las jugadoras** necesariamente **han de ser Socias de Deportes o de Competiciones de la UPV.**

- Es obligatorio llevar el carnet de la UPV, DNI o carnet de conducir y enseñarlo al equipo contrincante. Un jugador sin documentos de los anteriormente citados o no inscrito, será considerado alineación indebida. Es responsabilidad de los jugadores comprobar la identidad de los participantes/adversarios.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Podrá ser sistema de liga a una vuelta o dos, en un único grupo o en varios grupos, dependiendo de la inscripción final.

- **Los partidos** se jugarán **a un set de 11 juegos, ganando la primera que alcance los 11 juegos con diferencia de dos, pudiendo quedar como máximo 11-9. En caso de empate a 10 juegos se jugará un tie-break a 11 puntos (sin diferencia de 2, el primero que llegue a 11 ganará), que decidirá la ganadora del partido (11-10). Los partidos serán como máximo de una hora.** Todos los juegos se jugarán por **el sistema punto de oro** (una vez se llega a iguales el que resta elige el cuadro en el que quiere recibir el saque y el ganador del punto gana el juego.) En caso de terminar el tiempo sin finalizar el partido, **el ganador se determina de la siguiente manera:**

  - **La que lleve más juegos ganados.**

  - **Si hay empate a número de juegos ganados:**

    - **Si se ha iniciado otro juego, la que vaya ganando.**

    - **Si no se ha iniciado otro juego o el que se ha iniciado está empatado, se juega un punto extra que decidirá la ganadora del partido.**

    - **Si se está disputando el tie-break, la que vaya ganando, en caso de ir empatadas en el tie-break se disputará un punto más, que decidirá el ganador.**

- **Los partidos no pueden acabar en empate. Si se firma un acta en la que no se pueda determinar la ganadora, la organización lo decidirá lanzando una moneda al aire.**

3.CLASIFICACIONES:

A efectos de la clasificación, **se otorgarán 2 puntos por partido ganado, 0 puntos por partido perdido y -1 punto por no presentado. En caso de empate entre dos o más jugadores/equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:**

1º) Las alineaciones indebidas.
2º) Los no presentados.
3º) La clasificación entre los implicados (se mirará primero victorias/derrotas, posteriormente diferencia entre el n.º de sets ganados y perdidos y por último diferencia entre el nº de juegos ganados y perdidos)
4º) La diferencia general entre el n.º de sets ganados y perdidos.
5º) La diferencia general entre el nº de juegos ganados y perdidos.
6º) Lanzamiento de moneda.

4. FASES DE LA LIGA:

Existirán 2 fases:

- **FASE DE GRUPOS. - liga todas contra todas del 25 de septiembre al 28 de noviembre.**

  Se generará un calendario en el que cada jugadora tendrá un partido por semana asignado, pero tendrá un número ilimitado de aplazamientos con el fin de que pueda ponerse de acuerdo con la rival para jugar en el día y hora que elijan. La única limitación será que todos los partidos se deberán jugar antes de la fecha de fin de esta fase.

  Existe un grupo con 9 jugadoras que jugarán una liga a 1 vuelta

  Todos los partidos de todos los grupos se deben haber disputado antes de la fecha de fin de esta fase. La organización, en caso de considerarlo necesario, podrá ampliar este plazo

- **PLAY-OFF. – Se disputará del 1 de diciembre al 19 de diciembre.**

  - Se clasificarán para esta fase las 4 primeras. La organización podrá aumentar o disminuir este número en los casos que lo considere necesario. En el caso de que se decida aumentar o disminuir este número, la organización informará a los participantes lo antes posible, indicando los nuevos criterios de clasificación.

  - El playoff se jugará mediante cuadro eliminatorio a partido único. No se jugará cuadro de perdedores.

- Para determinar los horarios de cada partido dentro de los días indicados, las implicadas en cada eliminatoria se pondrán en contacto entre ellas y solicitarán la asignación del partido mediante PoliSolicita.

- La organización enviará los datos de contacto de las jugadoras implicadas.

- Las pistas podrán ser reservadas por la organización o por las propias jugadoras, pero en ese caso, deberán comunicar por PoliSolicita el día y hora de juego para que se pueda modificar en la intranet.

5. ACTAS:

- Las actas se encuentran en la recepción del edificio del que depende la pista dónde se juega el partido.

- Al finalizar el partido **es obligatorio y responsabilidad de las jugadoras rellenar, firmar y entregar el acta al personal de instalaciones**, que le darán registro de entrada. De no ser así, se considerará a ambas como no presentadas y serán **sancionadas según normativa.**

- Es responsabilidad de ambas jugadoras comprobar que el acta queda sellada con el registro de entrada (fecha y hora), además de rellenar el acta correctamente (TOTALMENTE). Como el acta se rellena entre las dos jugadoras, la organización podrá sancionar a ambas con la **pérdida del partido** en caso de que un acta no esté correctamente cumplimentada.

- Se podrá solicitar copia del acta al personal de la instalación.

6. EN CASO DE LLUVIA:

Salvo que la organización suspenda la jornada con antelación, se entenderá que la jornada será disputada **y las jugadoras deberán presentarse**.

En el momento del comienzo del partido, las jugadoras podrán determinar si el partido se juega o no, rellenando el acta correspondiente de mutuo acuerdo, indicándolo al dorso del acta. **En ese momento pueden reservar pista con el personal de instalaciones*, INDICANDO EN EL ACTA QUE HAN RESERVADO PISTA Y EL DÍA Y LA HORA DE LA MISMA***. En caso contrario, la organización informaría de una nueva fecha. **En caso de no haber acta, se considerará a ambas jugadoras no presentadas, siendo sancionadas según normativa.**

7. NO PRESENTADOS:

Una jugadora se considerará **no presentada** a un partido **si pasados 15 minutos** de la hora fijada para su comienzo **no se ha presentado al mismo o si no se rellena el acta del partido**. Cómo sanción deportiva, **perderá el partido** por 2-0 y se descontará un punto de la clasificación final.

8. SANCIONES:

Si una jugadora acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida, comité de competición…):

- Como **sanción deportiva** quedará **descalificada de la competición,** no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la Clasificación General.

- Como **sanción administrativa** será **inhabilitada para participar en la siguiente competición del mismo deporte.**

9. APLAZAMIENTOS:

- Cada jugadora tendrá un **número ilimitado de aplazamientos**, estando la otra jugadora obligada a aceptarlo.

- **Los aplazamientos debe realizarlos la jugadora desde su intranet**, pudiendo realizarlo hasta el día antes del partido.

- Todos los partidos se deberán jugar antes de la fecha del fin de cada fase o ronda de playoff

IMPORTANTE: Tras realizarse el aplazamiento, para gestionar la nueva fecha se realizarán los siguientes pasos:

1. La jugadora solicitante se pondrá en contacto con la jugadora contrincante para buscar una nueva fecha. **La jugadora que ha realizado el aplazamiento es la responsable de ponerse en contacto con la jugadora contrincante para asignar nueva fecha de juego. El incumplimiento podrá ser considerado cómo no presentado de la jugadora solicitante**

2. Rellenará la ficha de aplazamiento (descargar en WEB) con los datos nuevos del partido indicando si la reserva de pista ya está hecha por las jugadoras o si se quiere que la reserva la realice la organización. En caso de solicitar reserva de pista, la organización dispone de algunas pistas bloqueadas para estos partidos, pero contra menos tiempo quede para la fecha deseada más difícil será que la pista esté disponible. Por ello, se recomienda que las peticiones se realicen al menos con 5 días de antelación y que, en caso de ser posible, se indique más de un horario posible.

3. Enviará la ficha de solicitud de nueva fecha de juego desde PoliSolicita

10. MATERIAL DEPORTIVO:

Los/las jugadores/as estarán obligados a llevar raquetas, pelotas, y vestir deportivamente, (NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A PISTAS SIN CALZADO DEPORTIVO NI SE PRESTARÁ MATERIAL DEPORTIVO).

11. OTRA INFORMACIÓN:

En el tablón de la competición, blog de competiciones, web e intranet se publicará toda resolución que afecte al desarrollo de la liga. Cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante solicitud presentada a través de PoliSolicita,
Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la F.E.T.
Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, especificas o de la F.E.T., queda bajo la competencia del responsable de la liga.